

Señores

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-031198- -00007-0000

Fecha: 2009-12-07 16:27:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 412 REPOSPRESRECU Folios: 10

Referencia :

Expediente : 2006 31198

Asunto : Patente de Modelo de Utilidad **TABLERO DIDACTICO PARA
APRENDIZAJE ARITMETICO**

Solicitante : LUIS ORLANDO QUIROGA ARIZA

NESTOR JAVIER GONZALEZ G, mayor de edad, vecino de esta ciudad de Bogotá,
D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado del
señor LUIS ORLANDO QUIROGA ARIZA., atentamente manifiesto a ustedes:

**INTERPOSICION DE LOS RECURSOS DE REPOSICION Y
EN SUBSIDIO DE APELACION**

Por medio del presente escrito, interpongo los recursos de reposición y en subsidio
de apelación contra la Resolución No. 59734 del 25 de Noviembre de 2009,
notificada el 30 de noviembre del mismo calendar, mediante la cual se niega una
patente de modelo de utilidad.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS

Los recursos son procedentes, tal como lo disponen los artículos 50 y siguientes del
C.C.A.

OBJETO DE LOS RECURSOS

Los recursos tienen por objeto:

1. Que se revoque en todas sus partes la resolución recurrida.

SD
26-11-09.
29:36

- 2
40
2. Que en su lugar se conceda el registro de la patente pretendida y se publique el título en la gaceta de Propiedad Industrial.

FUNDAMENTOS DE HECHO

Fundamento estos recursos entre otros en los siguientes hechos:

1. Por mi conducto el señor ORLANDO QUIROGA ARIZA, presenta la solicitud para el registro de la patente de modelo de utilidad titulada **TABLERO DIDACTICO PARA APRENDIZAJE ARITMETICO**.
2. Su Despacho mediante la resolución que recurro decide negar el registro de la patente con fundamento en razones con las cuales estoy en desacuerdo por los siguientes motivos:

MOTIVOS DE INCONFORMIDAD

1. Manifiesto a su Despacho que me aparto completamente de los argumentos planteados para negar el registro de la patente solicitada, como quiera que la patente presentada a registro por mi poderdante, tal como se explica en la descripción presentada en la solicitud, lo que busca es facilitar el aprendizaje de los **NUMEROS** entre 1 y 100 para cualquier nivel y edad de aprendizaje y se basa en la repetición y retención de caracteres, por tanto dicha creación es única y el antecedente mencionado por su Despacho difiere en gran medida de la patente solicitada por mi poderdante.
2. Adicionalmente en el oficio que realiza el Despacho existen confusiones en cuanto a los conceptos que la misma contiene, refiriéndose que "en la reivindicación independiente 1, no se observa ninguno de los rasgos particulares del telar a lo nuevo...", por lo tanto entrar a responder un oficio así de confuso sería improcedente, pues hace referencia a otra patente como es un telar y de hecho esta solicitud pretende el registro de una patente de modelo de utilidad de un tablero didáctico para aprendizaje aritmético.
3. Teniendo en cuenta que su Despacho encuentra antecedente No. U.S. 2 472 439 de 1945 respecto a un Dispositivo de aprendizaje aritmético, manifiesto que dicho argumento no es procedente para la negación del registro de la patente referenciada, por los siguientes motivos:

3
41

3.1 La patente americana mencionada en el antecedente D1 se refiere a un dispositivo de aprendizaje aritmético y concretamente para iniciarse en el aprendizaje de las CUATRO OPERACIONES de suma, resta, multiplicación y división, respectivamente.

3.2 El dispositivo consta de un tablero rectangular en cuya superficie van impresos números en filas tanto horizontales como verticales (de 1 a 12 y de 1 a 16) de modo que para un cálculo de cualquiera de las operaciones, el alumno mediante un cruce de fichas tanto verticales contra horizontales encuentre el resultado.

3.3 El tablero del antecedente D1 se complementa con unas fichas a manera de unos elementos cuadrados perforados, o con rebajes y salientes a manera de fichas como elementos móviles sobre la superficie del tablero para colocar en determinado lugar en vías de calcular una determinada operación.

El objetivo de éste tablero que fue reproducido a gran escala comercial por librerías y papelerías es el de facilitar las operaciones aritméticas para principiantes, elemento que en la actualidad tiene vigencia.

3.4 Sin embargo, el objetivo de la propuesta dentro de la solicitud mencionada 06-31198 es muy distante del mencionado en la patente americana 2 472 439, por cuanto como bien se explica en la descripción adjunta, el tablero de la referencia busca facilitar el aprendizaje de los NUMEROS entre 1 y 100 para cualquier nivel y edad de aprendizaje y se basa más que todo en la repetición y retención de caracteres.

3.5 De igual manera, el diseño y contorno de los tableros es muy diferente, así respondan ambos a una forma rectangular. Pero los elementos constitutivos de uno y otro marcan diferencias evidentes para cualquier entendido de la enseñanza de las matemáticas y por ende de los fundamentos aritméticos. El tablero de la solicitud 06-31198 es el primer paso de aprendizaje para que años más tarde pueda entrar a operar el tablero de la patente americana 2 472 439.

3.6 En la misma forma hago énfasis en el diseño y construcción de cada uno de los tableros mencionados, llamando la atención sobre las DIFERENCIAS fundamentales tanto de diseño y construcción de uno y otro tablero, como en el objetivo y alcance de cada uno en materia de aprendizaje aritmético.

4. Finalmente solicito a su Despacho respetuosamente tener en cuenta las consideraciones anteriormente mencionadas en materia de fondo y no de forma sobre el alcance de la solicitud.

42

ANEXOS

Adjunto con este escrito reivindicaciones y figuras de la patente que se solicita.

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la secretaria de su Despacho o en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 20 No. 58 – 08 teléfonos 2358967 – 2358968 y 2358970.

Atentamente,

NESTOR JAVIER GONZALEZ G

C.C.Nº 19.422.057

T.P.A. 102381

KV-9-0240-NJGG

El anterior memorial dirigido a: <u>Superintendencia de Industria y Comercio</u>	
Fue presentado personalmente por: <u>Nestor Javier Gonzalez</u>	
Quien se ha identificado con la C.C. No. <u>19422057</u>	
Expedida en: <u>Bogotá</u>	T.P. No. <u>102381</u>
De: <u>[Signature]</u>	
Firma: <u>[Signature]</u>	Fecha: <u>07 DIC 2009</u>
Ante el suscrito: NOTARIO CUARTO DE BOGOTÁ ESPERANZA CALDERÓN G.	



REIVINDICACIONES

1. Tablero didáctico para el aprendizaje aritmético de los números entre 1 y 100, con base en la repetición , retención de caracteres, asociación y juego de conjuntos por parte del alumno, con base en un cuerpo plano a manera de una caja , cuyos frentes delantero y posterior llevan impresas unas escalas numéricas y unas perforaciones a manera de ventanillas , con un juego de esferas coloreadas soportadas sobre ejes en cada frente, Caracterizado dicho tablero por un cuerpo a manera de una caja (10) , cuya cara frontal o frente delantero lleva una primera escala (11) numerada y una segunda escala horizontal (12) perpendicular a la primera escala,

- con un juego de diez ventanillas (14) verticales de diferente longitud,
- esferas (15) soportadas verticalmente sobre unos respectivos ejes (16)

- un juego de diales (21) de accionamiento manual, y

- una cinta (13) que lleva impresa la segunda escala horizontal (12),

Y cuya cara posterior o frente posterior lleva impresa una escala (19) vertical con una ventanilla (20) en el tope de dicha escala,

Y caracterizado además porque en el espesor de la caja (10) van soportados unos ejes (18) sobre los cuales deslizan esferas (17) en forma horizontal.

2. Tablero didáctico conforme a la reivindicación 1 caracterizado porque la escala vertical (19) del frente o cara posterior va numerada de uno a diez.

3. Tablero didáctico conforme a la reivindicación 1 caracterizado porque el número de ejes (16) y (18) para sostener las esferas es de diez en cada cara o frente delantero y posterior del tablero.

4. Tablero didáctico conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque cada uno de los ejes (18) lleva una tarjeta (21') visible a través de la ventanilla (20) en la cara o frente posterior del tablero .

MODELO DE UTILIDAD

TABLERO DIDACTICO PARA APRENDIZAJE ARITMETICO

OBJETIVO:

El presente modelo se refiere a un tablero didáctico para aprendizaje de los números entre 1 y 100 principalmente, apto para alumnos de cualquier edad y aplicable en jardines infantiles, colegios y centros de enseñanza basado dicho aprendizaje con ayuda del tablero en la repetición y retención de caracteres, asociación y juego de conjuntos especialmente.

La participación del profesor y su interacción con el alumno se basa en la exposición del docente de un valor numérico o símbolo buscando que el alumno lo construya o represente en el tablero del invento. Otra técnica puede ser la solicitud oral o escrita de un número para que el alumno lo represente en su tablero.

DESCRIPCIÓN Y FIGURAS:

El tablero del modelo es un cuerpo rectangular tipo caja cuyas caras frontal y posterior llevan planos de aprendizaje para el alumno conforma a las siguientes figuras:

La figura 1 es una vista general del tablero visto por su cara frontal.

La figura 2 es una vista posterior del tablero mostrando otro plano de aprendizaje.

El tablero según las figuras se compone de un cuerpo tipo caja(10) fabricado en plástico o madera o cartón rígido, que lleva una escala vertical(11) en el lado izquierdo numerada entre 10 y 100.

Sobre el lado superior cercano al borde va una ventana o abertura longitudinal con una escala(12)impresa en una cinta de carrete(13) escala que va entre 0 y 9 y que se acciona por dicho carrete a través de un giro dactilar por un extremo abierto del espesor del tablero.

El plano frontal del tablero según la figura 1 lleva diez ventanas dispuestas verticalmente(14)con longitudes diferentes que permiten alojar interiormente juegos de esfera(15)superpuestas y unidas entre sí mediante un eje de soporte(16)también de diferente longitud a la par con las ventanas en donde se alojan. Estas esferas llevan una perforación que permite el paso del eje(16) y su deslizamiento libre sobre el mismo.

El objetivo de dicho plano de ventanas verticales es facilitarle al alumno la comprensión numérica a través de conjuntos conforme a la cantidad de esferas y a su coloración diferente en cada ventana.

En la figura 2 se presenta el plano posterior del tablero en el cual por uno de sus flancos emergen horizontalmente diez ejes o varillas (18) que soportan deslizantemente cada uno diez esferas(17)coloreadas uniformemente en cada varilla pero de diferente color entre cada una de las mismas. En el plano medios de la cara posterior va una escala vertical(19)con una ventana vertical(20)

El objetivo de este diseño es permitir el aprendizaje numérico por comprensión de conjuntos de esferas en forma horizontal, de modo que cada eje o varilla en su longitud libre de esferas lleva pendiente una numeración entre 0 y 9 tipo tarjeta(21) de modo que al desplazar la varilla horizontalmente aparece un valor numérico visible en la ventanilla(20)cuyo valor en conjuntos de esferas de la misma varilla emergente por el extremo deberá ser identificado o representado por el alumno.

FIG. 1

